



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL
AVISOS

Indice en la página número 43

TOMO CLXII
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 33
JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1998

--- EL SUSCRITO C. LICENCIADO MARCO ANTONIO YANAJARA MORA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA. -----



DIRECCION GENERAL DE
TRANSPORTE DEL
ESTADO DE SONORA

-----CERTIFICA:-----



DEPENDENCIA _____
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

EN EL ESTADO DE SONORA.

SECCION _____

NUMERO DE OFICIO 1361/98

EXPEDIENTE _____

Hermosillo, Sonora a 31 de agosto de 1998

Acompaña al presente, acuerdo emitido por esta Dependencia, en relación con la solicitud de Explotación del Servicio Público de Transporte de Pasaje en el Sistema Foráneo y Suburbano formulado por la Sociedad de Transporte de Pasaje del Sur de Sonora, S.A. de C.V., a efecto de que se de cumplimiento al artículo 32 de la Ley 120 para el Transporte del Estado de Sonora, se sirva ordenar su publicación una sola vez, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

AL MARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE.- LIC. MARCO ANTONIO YANAJARA MORA.- RUBRICA.-

.....

RAZON DE RECIBO: En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho, se recibieron ante esta Dirección General de Transporte del Estado escritos de solicitud de Concesión suscritos por el C. OCTAVIANO RENDON GARCIA en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Transporte de Pasaje del Sur de Sonora S.A. de C.V.-----**CONSTE**-----

AUTO DE RADICACION.- En Hermosillo, Sonora a los treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho visto el estado que guarda la razón de



recibo de los escritos que antecede, tengase por presentada a la Sociedad de Pasaje del Sur de Sonora S.A. de C.V. solicitando se les otorge concesión para el servicio público de transporte en la modalidad de pasaje en los sistemas suburbano, foráneo, urbano, especializado de personal en los Municipios de Navojoa, Etchojoa y Huatabampo, Sonora en las siguientes rutas: **Urbana.-** Parque Industrial en el Municipio de Navojoa, con dos unidades. **Suburbana.-** En los Municipios de Navojoa y Huatabampo en las siguientes rutas: Ruta 1 Masiaca-Navojoa con dos unidades, Ruta 2 Ejido 21 de Marzo-Ejido Guadalupe Victoria-Navojoa con una unidad, Ruta 3 Sirebampo-Huebampo-Navojoa con una unidad, Ruta 4 San José Masiaca-Choacalle-Teachive-Jecopaco-Navojoa con una unidad, Ruta 5 Agiabampo-Huatabampo con tres unidades, Ruta 6 Camahuiroa-Las Bocas-Huatabampo con una unidad, Ruta 7 Hutabampo-Estación Don con una Unidad **Foránea.-** Ruta 1 Navojoa-Estación Don y viceversa con seis unidades, Ruta 2 Veranito-Navojoa con una unidad, Ruta 3 Estación Luis-Camahuiroa-Las Bocas-Navojoa con una unidad, Ruta 4 Bacabachi-Buayums-Huatabampo con una unidad, Ruta 5 Ejido Teniente Juan de la Barrera-Venustiano Carranza-Francisco Sarabia-Navojoa con una unidad, Ruta 6 Bacabahi-Buayums-Navojoa con una unidad, Ruta 7 Navojoa Agiabampo con una unidad. **Especializado de Personal.-** Parque Industrial Navojoa con tres unidades. -

----- **FORMESE EXPEDIENTE Y REGISTRESE BAJO NUMERO SC416/98-**
 --- Consecuentemente y con fundamento en el Artículo 32 de la Ley número 120 de Transporte del Estado de Sonora, radica el procedimiento y se ordena publique el siguiente acuerdo del Estado por una sola vez, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de circulación regional donde se pretenda prestar el Servicio, a fin de que en un plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación, las personas que pudiesen resultar afectadas con la pretención de los solicitantes, presenten sus observaciones. -----

----- **PUBLIQUESE** -----
 - - - **ASÍ LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LIC. MARCO ANTONIO YANAJARA MORA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.**-----

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
 E78 33

 Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE Y CONSTANTE DE DOS FOJAS UTILES, SON COPIA FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, LO QUE CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO DEL ESTADO DE SONORA QUE DICE: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO.- LIC. MARCO ANTONIO YANAJARA MORA.- RUBRICA.-
 E78 33

C O P I A
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 451/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN ANTONIO GARIBAY MARTINEZ Y ANA BERTHA BRACAMONTE MENDOZA. SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL CAMBIO DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE SE LES CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARA EN LOS TERMINOS DE LEY MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASIMISMO, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD ASIMISMO SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERA SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. POR OTRO LADO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171, FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 11 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A1282 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. MIGUEL RODRIGUEZ GASPAR Y ADRIANA TORRES DOMINGUEZ.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 571/98 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO. C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO HACIENDOLE SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS HABLES A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI ESTAS SE LES HARAN POR CEDULA EN ESTRADOS ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO CONTADO A PARTIR ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO RESPONSABILIDAD DEPOSITARIA DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA TENENCIA MATERIAL DE FINCA A LA ACTORA POR CONDUCTO DEPOSITARIO JUDICIAL QUE DESIGNE, QUE COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y CEDULA HIPOTECARIA, QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1288 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: MARTIN ALONSO COTA VASQUEZ Y SILVIA FERNANDEZ MONTAÑO DE COTA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 438/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. MARTIN ALONSO COTA VASQUEZ Y SILVIA FERNANDEZ MONTAÑO DE COTA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE

Nº 33

EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1289 31 32 33

.....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: RAMON IGNACIO DURAZO MENDEZ Y ANA MARIA BUSTAMENTE DE DURAZO.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 480/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. RAMON IGNACIO DURAZO MENDEZ Y ANA MARIA BUSTAMANTE DE DURAZO, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1290 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: IRMA FIGUEROA.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 217/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA LA C. IRMA FIGUEROA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1291 31 32 33

.....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: DAVID DENOGEAN BALLESTEROS Y ALMA GLORIA LEYVA ROMERO DE DENOGEAN.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 475/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. DAVID DENOGEAN BALLESTEROS Y ALMA GLORIA LEYVA ROMERO DE DENOGEAN, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE

EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1292 31 32 33

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: JOSE GABRIEL VARELA RUIZ.- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 416/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO EL C. JOSE GABRIEL VARELA RUIZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1293 31 32 33

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: ALBERTO MINJAREZ

ACOSTA Y CARMEN ESTELA ORTIZ BONIL DE MINHARES(SIC).- JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 410/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. ALBERTO MINJARES ACOSTA Y CARMEN ESTELA ORTIZ BONIL DE MINJARES, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO.- CANANEA, SONORA, JUNIO 23 DE 1998.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1294 31 32 33

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 371/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE ANTERO CASTILLO ALTAMIRANO, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE PESOS

Nº 33

EQUIVALENTES AL VALOR DE: 122,342.29 (CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO VEINTINUEVE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 15,632.51 (QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y UN UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA LIQUIDACION DEL PRESENTE JUICIO. C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 440.58 (CUATROCIENTOS CUARENTA PUNTO 58 UNIDADES DE INVERSION) CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO. D).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1300 31 32 33

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 247/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE HERIBERTO MANZO REYES Y DELIA ROSA QUINTANA RODRIGUEZ DE MANZO, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A

PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA, A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$52,000.00 (SON: CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$125,377.82 (CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO DE REFINANCIAMIENTO, C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$53,155.02 (CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES PENDIENTES DE PAGO CAUSADOS AL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, MAS SE SIGAN ORIGINANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$59,997.43 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO, E).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.
A1301 31 32 33

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 724/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGANTF DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ERNESTO FLORES OCHOA Y NORMA CLARISA SAUCEDA ARGUELLES DE FLORES, POR AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL

TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO A FAVOR DE LA ACTORA, A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$124,059.76 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION POR PREPAGO, C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$31,642.73 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N), D).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$31,647.18 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 14 DE ENERO DE 1998 MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO, E).- GASTOS LA CANTIDAD: \$4,675.00 (SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A1302 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 629/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RAMON V. FEDERICO CAÑEZ Y SANDRA MURRIETA MOLINA DE FEDERICO, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO A FAVOR

DE LA ACTORA, A).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTE AL VALOR DE: 611,921.21 (SEISCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PUNTO VEINTIUN UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, B).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 69,718.57 (SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS HASTA EL DIA DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA LIQUIDACION DEL PRESENTE JUICIO, C).- EL PAGO DE PESOS EQUIVALENTES AL VALOR DE: 701.53 (SETECIENTOS UN PUNTO CINCUENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION) CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS HASTA EL DIA DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, MAS SE SIGAN ORIGINANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, D).- EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1303 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: C.C. JORGE EDUARDO PRADO SANCHEZ Y ANA LINNEA LAURSEN SANCHEZ DE PRADO.- EN EL EXPEDIENTE 249/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE EDUARDO PRADO SANCHEZ Y ANA LINNEA LAURSEN SANCHEZ DE PRADO. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JORGE EDUARDO PRADO SANCHEZ Y ANA LINNEA LAURSEN SANCHEZ DE PRADO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL

ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado. Por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. Lo anterior de conformidad con el ordinal 171 fraccion VI, 436 fraccion IX y 531 del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1312 31 32 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. PILAR RUIZ AVILEZ Y GLORIA DEL CONSUELO ZAPATA URBALEJO.- EN EL EXPEDIENTE 277/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES PILAR RUIZ AVILEZ Y GLORIA DEL CONSUELO ZAPATA URBALEJO. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS PILAR RUIZ AVILEZ Y GLORIA DEL CONSUELO ZAPATA URBALEJO, POR MEDIO

DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado. Por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. Lo anterior de conformidad con el ordinal 171 fraccion VI, 436 fraccion IX y 531 del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1313 31 32 33

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. JESUS MARIN ACOSTA Y ADELA JOURDAN HERNANDEZ.- EN EL EXPEDIENTE 271/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS MARIN ACOSTA Y ADELA JOURDAN HERNANDEZ. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JESUS MARIN ACOSTA Y ADELA JOURDAN HERNANDEZ, POR MEDIO DE

EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado. Por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia. En el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. Lo anterior de conformidad con el ordinal 171 fraccion VI, 436 fraccion IX y 531 del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1314 31 32 33

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO : RAMON IBARRA IBARRA Y ANA LUISA PLATT GARCIA DE IBARRA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 234/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR

LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO, EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE TIENEN TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Opongán las defensas y excepciones que tuvierén y quisieren hacer valer, además para que dentro del mismo termino designen perito valuador de su parte para efectos de que intervenga en el avaluo de la finca hipotecada, apercibidos que en caso de no hacerlo así se les tendra por perdido su derecho y el tribunal lo designara en su rebeldia, asimismo para que manifiesten si aceptan o no la responsabilidad de depositarios de la finca hipotecada y para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de cedulas que se fijén en los estrados de este juzgado. Quedando las copias de traslado a su disposicion en la secretaria segunda de acuerdos de este tribunal.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.- A1325 31 32 33

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1549/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA GUADALUPE CORDOVA MARQUEZ, EN SU CALIDAD DE ACREDITADA A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibida que de no hacerlo así las subsecuentes aun las de caracter personal se le haran en los estrados de este juzgado. ASIMISMO SE LE REQUIERE

Nº 33

PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI DE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 31 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A1389 33 34 35

 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA
 EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO JAVIER GERARDO GREENHOUSE Y GUADALUPE MENDOZA RUIZ DE GERARDO.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 557/96 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI ESTE TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA CIVIL.- CANANEA, SONORA, MAYO 25 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
 A1390 33 34 35

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :
 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C.

LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1639/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS ENRIQUE BRAY DURAN Y LUCIA MIRANDA FRASQUILLO DE BRAY, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
 A1391 33 34 35

 JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :
 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1529/97 DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS DAVID AGUILAR RODRIGUEZ Y PATRICIA MONTAÑO IÑIGO DE AGUILAR, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS

DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES REQUIEREN PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE CONTUMACIA EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA, DE IGUAL MANERA SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1392 33 34 35

.....
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 2441/97 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, CONTRA JUAN LOPEZ QUEZADA Y MARIA JESUS LOPEZ VIUDA DE MONTOYA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE LOTE 10 MANZANA 25 COLONIA MAXIMILIANO R. LOPEZ DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.00 METROS CON LOTE 39; AL SUR, 8.00 METROS CON CALLE PASEO DE LAS PALMAS; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 38; AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 42. INSCRITO BAJO EL NUMERO 93644, VOLUMEN 224, SECCION PRIMERA, A NOMBRE DE MARIA JESUS LOPEZ VIUDA DE MONTOYA. CONVOCANDOSE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DEL AVALUO PRACTICADO: \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) FIJANDOSE CELEBRACION REMATE TRECE HORAS DIA VEINTITRES NOVIEMBRE DE 1998.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1393 33 34 35

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 497/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS SEÑORES VICTOR MANUEL LOPEZ GALINDO Y

FRANCISCA AGUAYO BACA, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR LA DEPOSITARIA DE DICHO INMUEBLE Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TAMBIEN PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1408 33 34 35

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 948/98, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS SEÑORES JESUS RODRIGO CARRANZA QUIHUIS Y FRANCISCA ENCARNACION BADILLA GURROLA, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR LA DEPOSITARIA DE DICHO INMUEBLE Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TAMBIEN PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA

Nº 33

EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 13 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1409 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 809/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS SEÑORES RAUL MERCADO CANO Y ANTONIA FIGUEROA LUNA DE MERCADO, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABLES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR LA DEPOSITARIA DE DICHO INMUEBLE Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TAMBIEN PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1410 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 382/98, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA SEÑORA DELIA BENITEZ AVILA, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABLES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y

EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR LA DEPOSITARIA DE DICHO INMUEBLE Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TAMBIEN PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1411 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 950/98, DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO SEÑOR HECTOR BERNAL GONZALEZ, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABLES, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR LA DEPOSITARIA DE DICHO INMUEBLE Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, TAMBIEN PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1412 33 34 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 374/98 EN EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A JUAN GARDEA MEZA, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASI, ESTA SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE DICHA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESE TRIBUNAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171, FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA JUAN GARDEA MEZA, POR MEDIO DE EDICTOS EN CONSECUENCIA SE ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1428 33 34 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1389/97 EN EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR A: DOLORES SIERRA MARTINEZ Y ALVARO

GONZALEZ ACOSTA, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA Y OpongAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASI, ESTA SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION HACIENDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE DICHA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESE TRIBUNAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171, FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA DOLORES SIERRA MARTINEZ Y ALVARO GONZALEZ ACOSTA, POR MEDIO DE EDICTOS EN CONSECUENCIA SE ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1429 33 34 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1219/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JOSE JESUS CASTILLO CORONA. SEÑALANDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 22 DE LA MANZANA 17, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS

Nº 33

Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE 25; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CALLE BACAPIRI; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 21; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 23. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$83,300.00 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1381 33 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 452/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE MARIA EVELIA RUIZ CONS. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA 24-E, DEL CUARTEL XV CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA HUASABAS; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 20 ; AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$146,500.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A1394 33 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1200/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE GILDA MONICA CASTRO RUIZ Y OTRO. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO

Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 4, DE LA MANZANA XXIII CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE ALTO VALLE; AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE EL QUIRIEGO. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$91,000.00 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS(SIC) PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A1395 33 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1198/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE NORMA LUISA ARCE MONROY. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 06 DE NOVIEMBRE, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 7 DE LA MANZANA VIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIA DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 6; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 8. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$92,700.00 (NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A1396 33 35

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 442/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MARTIN ARAUJO BARRERA. SEÑALANDO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 35 DE LA MANZANA XVIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 36; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 34. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$97,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- A1397 33 35

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 450/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LUZ MARINA BUERAS ENCINAS Y OTRO. SEÑALANDO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 38, DE LA MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE HUEPARI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 1; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 37. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1398 33 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1203/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE CESAR QUIÑONEZ COTA. SEÑALANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 5 DE LA MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE NUMERO 6. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$84,150.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1399 33 35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1163/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN JESUS GONZALEZ. SEÑALANDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 2 DE LA MANZANA VIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 1; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 3. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$88,600.00 (OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y

Nº 33

PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1400 33 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1164/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JESUS OCTAVIO ZAMORA GARCIA Y MARIA DE LOS ANGELES BERNAL CASTAÑEDA. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 38 DE LA MANZANA XVII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON AVENIDA DE LOS ALCALDES ANTES HUEPARI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 39; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 36. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$89,350.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1402 33 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 725/96, JUICIO HIPOTECARIO, BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA RAUL TORRES URIAS, SIGUIENTE INMUEBLE: DEPARTAMENTO NUMERO 101, UBICADO EN JECOTA CORREOSA NUMERO 31, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO JECOTA I DEL FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE PRIVATIVA DE 73.2139 METROS CUADRADOS DE LOS QUE CORRESPONDEN A 60.0892 METROS DE SUPERFICIE CONSTRUIDA CUENTA

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, COLINDA EN 3.055 METROS CON PROPIEDAD COMUN Y EN 3.850 METROS CON PROPIEDAD COMUN; AL SUR, EN 3.205 METROS COLINDA CON EL LOTE NUMERO 5, EN 1.425 METROS CON AREA DE SERVICIO CON PROPIEDAD COMUN Y EN 2.275 METROS CON AREA DE SERVICIO PROPIEDAD COMUN; AL ESTE, EN 1.030 METROS CON AREA DE SERVICIO PROPIEDAD COMUN, Y EN 8.550 METROS CON EL LOTE 46; AL OESTE, EN 4.830 METROS CON PROPIEDAD COMUN Y EN 3.400 METROS CON PROPIEDAD COMUN CUBO DE ESCALERA Y EN 2.540 METROS CON PROPIEDAD COMUN. EL ESTACIONAMIENTO TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.500 METROS COLINDA CON CALLE JECOTA CORREOSA; AL SUR EN 2,750 METROS COLINDA CON PROPIEDAD COMUN; AL ESTE, EN 5.000 METROS COLINDA CON PROPIEDAD COMUN; Y AL OESTE, EN 5.000 METROS COLINDA CON EL ESTACIONAMIENTO NUMERO 2. AVALUO: \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 13 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1406 33 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 716/96 JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA LIZBETH AIDE MENDEZ OZUNA, SIGUIENTE INMUEBLE: DEPARTAMENTO NUMERO 204 UBICADO EN JECOTA CORREOSA SUPERFICIE DE 72.60 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, EN 2.98 METROS CON PROPIEDAD COMUN PASILLO DEL CIRCUITO PLANTA ALTA; AL NORTE, EN 3.85 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL SUR, EN 3.06 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL SUR, EN 1.43 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL SURESTE, EN 2.28 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL ESTE, CON 1.03 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL ESTE, EN 1.19 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL ESTE, EN 8.55 METROS CON VACIO A PROPIEDAD COMUN; AL OESTE, EN 8.23 METROS CON VIVIENDA NUMERO 20; AL OESTE, EN 1.34 METROS CON PROPIEDAD COMUN PASILLO DEL CIRCUITO PLANTA ALTA; Y AL OESTE, EN 1.20 METROS CON VACIO

A PROPIEDAD COMUN. AVALUO: \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A1407 33 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 805/97 JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CONTRA MARIA DEL CARMEN CERVANTES ROJAS, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 2, MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO SECCION JACARANDAS, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 123.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LIMITE DE PREDIO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE CIBIRI BARO; AL ESTE, EN 17.58 METROS CON LOTE NUMERO 1; Y AL OESTE, CON 17.65 METROS CON LOTE 3. AVALUO: \$119,800.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DILIGENCIA DE REMATE EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 9 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1434 33 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 446/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE CAMBEROS CASTRO. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 28 DE LA MANZANA LX CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA MAZATAN; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 29; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 27. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$169,400.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1437 33 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1210/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE HUMBERTO MARIO IBERRI DURAN. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998. PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION TIPO VIVIENDA B-2 MARCADA CON EL NUMERO 24 DE LA AVENIDA ADIVINO Y LOTE SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA NUMERO 43 DE LA MANZANA VIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTEZ DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE ADIVINO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, 19.00 METROS CON LOTE 44; AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 42. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$97,200.00 (NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1378 33 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1206/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MARTIN EDUARDO GARCIA SAAVEDRA Y LUCIA MARGARITA RUIZ VINDIOLA. SEÑALÁNDOSE LAS 8:30 HORAS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA II, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE ADIVINO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 26; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 7. AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 5. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1379 33 35

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1214/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE HILDA RODRIGUEZ VALENZUELA. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 33, DE LA MANZANA VII, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL CORTEZ DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA TRINCHERAS; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 20; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 34; AL OESTE, 19.00 METROS CON LOTE 32. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$98,800.00 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1380 33 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 444/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RODOLFO ANGULO CASTRO Y PATRICIA BOCARDO PEREZ DE ANGULO, POR AUTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA HACERLES SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ANTES MENCIONADOS MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION HAGA PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA: A).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$87,600.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; B).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$154,404.28 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 28/100 M.N.) POR CONCEPTO DE COMISION POR PREPAGO; C).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$51,196.96 (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES PENDIENTES DE PAGO; D).- EL PAGO DE LA SUMA DE: \$45,188.85 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS AL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 1997, MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; E).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON EL MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LE FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO E IGUAL TERMINO PARA QUE NOMBRE PERITO VALUADOR, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 7 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1377 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 962/96 JUICIO HIPOTECARIO BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA SEÑORA GUADALUPE FRANCISCA FLORES MENDEZ DE ISLAS. SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA, FUE JUZGADA EN REBELDIA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA GUADALUPE FRANCISCA FLORES MENDEZ DE ISLAS, A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$67,500.00 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE ASI COMO LA CANTIDAD DE: \$38,638.24 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.) POR EROGACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO DE 1995 A OCTUBRE DE 1996. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$1,672.31 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS EROGADAS Y NO CUBIERTAS HASTA EL DIA 03 DE OCTUBRE DE 1996, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA. QUINTO.- DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA SUMA DE: \$3,886.18 (TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 18/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADAS HASTA EL DIA 03 DE OCTUBRE DE 1996, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION, ASI COMO LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE HAYAN SEGUIDO CAUSANDO A PARTIR DE ESA FECHA HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA REFERIDA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION DEBIENDO LA ACTORA LIQUIDAR TAL ACCESORIO EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA

ACTORA LA CANTIDAD DE: \$81,305.52 (OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 52/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CREDITO ADICIONAL DISPUESTO. SEPTIMO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION. OCTAVO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA REMATESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS Y EN EL CASO DE REMANENTE DEVUELVA SE A LA DEMANDADA. NOVENO.- NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR UNA SOLA VEZ, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. DECIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LICENCIADO ROLANDO FIMBRES MOLINA, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 13 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1413 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., CONTRA MARIA LUISA FERRA SANTACRUZ. EXPEDIENTE NUMERO 1003/97. JUEZ ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN AVENIDA ANGEL ARREOLA NUMERO 1, FRACCIONAMIENTO SAN ISIDRO, COLINDANCIAS: NORTE, EN 18.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 2; ESTE, 10.870 METROS CON AVENIDA ANGEL ARREOLA; OESTE, 10.870 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. SUPERFICIE 195.60 METROS CUADRADOS. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$119,800. SEÑALANDOSE TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE TRIBUNAL REMATE REFERENCIA 9:00

Nº 33

HORAS 04 NOVIEMBRE 1998. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1354 32 33 34

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: MARCO ANTONIO IRIBE DIAZ. RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE USTED Y DE LA SEÑORA ROSALINDA LOPEZ DE IRIBE E IVAN IRIBE LOPEZ. LE HAGO SABER QUE CUENTA CON 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER DENTRO DE DICHO TERMINO ASI COMO PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS A), B), C), D) Y E), ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE LE REQUIERE COMO DEMANDADO PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1497/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 5 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1363 32 33 34

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: PABLO ALFONSO PORTILLO ITUARTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 561/96 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA

DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI ESTE TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA CIVIL.- CANANEA, SONORA, MAYO 25 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A1388 33 34 35

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: LIOBA YOLANDA GARCIA JARDINES.- EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 427/98 PROMOVIDO POR EL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DEMANDADA, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ADEMÁS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA EFECTOS DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y EL TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE

DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1376 32 33 34

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1167/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ROSARIO DEL CARMEN BARAHONA HERREJON Y JESUS SILVA LOPEZ. SEÑALANDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 8 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 13; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 15. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$88,300.00 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.-HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1280 31 33

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1165/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JESUS MANUEL SAENZ MACIAS Y GUADALUPE RAMIREZ GAMEZ. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 17 DE LA MANZANA 14 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA

DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR, EN 19.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE MOVAS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$119,450.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1281 31 33

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1157/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MARCELINO VARGAS MIRANDA Y KAREN BRACAMONTES HERNANDEZ. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 23 DE LA MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE BACAPIRI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE NUMERO 24; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE NUMERO 22. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$92,900.00 (NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.-HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-
A1283 31 33

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1161/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A.,

Nº 33

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL VEGA DELGADO Y AMADA GUADALUPE JIMENEZ FERRALES. SEÑALANDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 19 DE LA MANZANA 8 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CANAL; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 18; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 20. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$88,300.00 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1284 31 33

.....
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1211/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE RAQUEL PATRICIA LUNA MUÑOZ. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 10 DE LA MANZANA 9 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE 31; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON CALLE TONICHI; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 9; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 11. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$109,800.00 (CIEN TO NOVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.- A1310 31 33

.....
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1158/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE GUSTAVO ARTURO SOTO MARTINEZ Y LUZ DE LORDES(SIC) SOTO REYES. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 13 DE LA MANZANA XVIII DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 34; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON AVENIDA DE LOS ALCALDES ANTES HUEPARI; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 14. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$91,700.00 (NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A1317 31 33

.....
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1166/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE ROBERTO HERRERA ROBLES Y MIRIAM LORENA DUARTE STABREFF. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 32 DE LA MANZANA XI DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 33; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE 31. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$91,200.00 (NOVENTA Y UN

MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1318 31 33

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1154/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE JORGE VALENZUELA QUIROGA Y LORENIA REYNOSO CORBALA. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 4 DE LA MANZANA 24 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 6.8461 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL ESTE, EN 19.4271 METROS CON LOTE ALTO VALLE; AL OESTE, EN 19.4271 METROS CON CALLE EL QUIRIEGO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$90,800.00 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1319 31 33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 1693/96 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJO BULMARO FONSECA GALVEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE METALURGICA SUDAMERICANA, S.A., CONTRA VICTOR MANUEL UBIARCO VAZQUEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO FORMADO POR LA FRACCION ESTE LOTE DOS Y FRACCION OESTE LOTE TRES, MANZANA TRECE,

COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 487.50 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 15.00 METROS CALLE RIO NAZAS; SUR, 6.00 METROS LOTE 15 Y 9.00 METROS CON LOTE 16; ESTE, 32.50 METROS FRACCION ESTE LOTE 3, MISMA MANZANA 13; OESTE, EN 32.50 METROS FRACCION OESTE LOTE DOS MISMA MANZANA 13. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$470,475.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA 5 DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1328 31 33

JUICIOS INTERDICTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- DENTRO DEL JUICIO INTERDICTAL DE RETENER Y/O RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR PABLO RAMOS AHUMADA CONTRA GABRIEL OROZCO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 428/94, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 9:20 HORAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA OBRERA ANEXA DE ESTA CIUDAD Y LADO SUR DE LA CAÑADA LA BRISA, CON SUPERFICIE DE 1006.85 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE, EN 28.80 METROS CON CALLE 18 DE MARZO; AL SUR, 27.23 METROS CON RESTO DE LA MISMA FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DE LA SEÑORA NINFA OROZCO PINEDA; AL ESTE, EN 44.61 METROS CON PROLONGACION DE LA CALLE PEMEX; AL OESTE, EN 29.80 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES SOCRATES GONZALEZ y ALFONSO VILLASEÑOR. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: \$122,787.60 (CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- NOGALES, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1435 33 35

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE PRIMER ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 806/97, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JOSE MARTIN LOEN LOPEZ. EL JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO DE LA MARCA NISSAN TIPO TSURU GS, MODELO 1994, STANDARD, 4 PUERTAS, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$41,000.00 (CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1276 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2155/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS AMAYA GARCIA CONTRA LUIS CARLOS SENDER REYNA, JUEZ SEÑALO 09:00 HORAS 30 OCTUBRE 1998 TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO NUMERO 8 MANZANA 10 CUARTEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 7; SUR, 18.00 METROS CON LOTE 9; ESTE, 8.00 METROS CALLE ESPAÑOLA; OESTE, 8.00 METROS LOTE 17. SIRVIENDO BASE REMATE SUMA: \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1277 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO.- VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 293/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION

DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEMANDANDO A LA EMPRESA INDUSTRIAS AVICA, S.A. DE C.V., JOSE ALFREDO AVIÑA CARRILLO, ARNULFO AVIÑA HURTADO y MERCEDES CARRILLO AGAZA DE AVIÑA DE QUIEN RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS APARTADOS A, B, C, D, E, y F DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, HACIENDOSE SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE: \$80,000.00 (SON: OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO; Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR; ASI MISMO, PARA QUE DICHS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1285 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. FRANCISCO JAVIER SAAVEDRA VELAZQUEZ y LUZ ESTHER ENCINAS MIRANDA DE SAAVEDRA.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 621/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO NOTIFICARLE ESTE CONDUCTO AUTO ADMISORIO DEMANDA DE 21 DE ABRIL DE 1998 Y REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE PARA QUE DENTRO PLAZO 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PRESENTE EDICTO, HAGA PAGO ACTORA CANTIDAD DE: \$129,247.64 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES RECLAMADOS y GASTOS Y COSTAS, O EN SU DEFECTO SEÑALAR BIENES SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, SUFICIENTES GARANTIZAR TODAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDOS NO HACERLO DERECHO PASARA PARTE ACTORA, ASI COMO Oponerse a DEMANDA, HACIENDO VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI SUBSECUENTES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. HAGOLE SABER QUE COPIAS TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE TRIBUNAL, SITO PALACIO JUSTICIA, UBICADO BOULEVARD HIDALGO ENTRE COMONFORT Y OCAMPO ESTA CIUDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A1287 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCVIAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C. ERNESTO RAMIREZ ESCOBAR E IGNACIA BERMUDEZ ORTIZ DE RAMIREZ, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2569/97 POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, DE QUIENES SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENO

EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1305 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCVIAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LA C. ANA ZORAYA ROSAS GAMEZ DE LIMON EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2567/97, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTA

CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1306 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL AL C. HECTOR TELLECHEA GAMEZ, EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1979/97, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO

HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1307 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, PARTE INTEGRANTE DE GRUPO BANAMEX ACCIVAL, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C. ARTURO MURRIETA BRACAMONTES y LUZ CONSUELO TARANGO DE MURRIETA, EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 429/98, POR LO QUE EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, DE QUIENES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 y 5 DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO CAMBIO DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA; ASIMISMO, PARA QUE DICHA DEMANDADA SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1308 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE 71/90, EJECUTIVO MERCANTIL, ACTOR LICENCIADO JOSE GUSTAVO CARRILLO ENCINAS CONTRA NOHEMI BUENO HERNANDEZ, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 01 MANZANA 835-A, DE LA AMPLIACION DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, UBICACION AVENIDA CHIHUAHUA Y CALLE 33; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NE: 22.00 METROS CON AVENIDA CHIHUAHUA "A"; SO: 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; SE: 22.50 METROS CON CALLE 33; NO: 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 10. CONVOCANDOSE POSTORES. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL: \$53,550.00 M.N. (SON: CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CELEBRACION AUDIENCIA DE REMATE LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 7 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A1309 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ILDEFONSO LANDAVASO LOPEZ y ROSA IMELDA BOJORQUEZ GONZALEZ, EXPEDIENTE NUMERO 2553/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 28 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA X FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 07.00 METROS CON AVENIDA MARIANO JIMENEZ; AL SUR, EN 07.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN

20.00 METROS CON LOTE 29; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 27. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$93,500.00 M.N. (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1321 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO AYON MARQUEZ y CRISTINA ELENA AYON MARQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 2547/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 02 y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA 7-A FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA, SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 07.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR, EN 07.00 METROS CON AVENIDA VILLAHERMOSA; AL ESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 03. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$96,700.00 M.N. (NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL 26 DE OCTUBRE DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1322 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: JOSE HIDALGO VELASQUEZ y ROSA ICELA GUZMAN MONTAÑO.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 35/98, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO Y LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES

Nº 33

SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así en el plazo legal concedido, las posteriores y aun las de caracter personal les surtirán efecto conforme a derecho, quedando las copias de traslado a su disposicion en la Secretaria Primera de Acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 1 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.- A1323 31 32 33

.....
**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: PORFIRIO FERNANDO QUIROZ PEREZ y MARIA GUADALUPE GUTIERREZ BOTELLO DE QUIROZ.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2052/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDS, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO, EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren y quisieren hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las sucesivas y aun las de caracter personal les surtirán efecto conforme a derecho, quedando las copias de traslado a su disposicion en la Secretaria Segunda de Acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.- A1324 31 32 33

**SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 4360/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE FLORENCIO RIVERA TAPIA. CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SEÑALANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN: A).- TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL PIMA II, UBICADO EN SAN JOSE DE LA NOPALERA O CAJON UVALAMA, LA COLORADA, HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO 0 (CERO) CERRO COCHINO AL PUNTO 1 (UNO) CON RUMBO N15°37"W y UNA DISTANCIA DE 7295.44 METROS CON FLORENCIO RIVERA TAPIA; DEL PUNTO 1 (UNO) AL PUNTO 2 (DOS) CON RUMBO N84°36"W y UNA DISTANCIA DE 1650.00 METROS CON LA FAMILIA TAPIA; DEL PUNTO 2 (DOS) AL PUNTO 3 (TRES) CON RUMBO S8°56"W y UNA DISTANCIA DE 4596.83 METROS CON FAMILIA TAPIA; DEL PUNTO 3 (TRES) AL PUNTO 4 (CUATRO) CON RUMBO S34°18"E y UNA DISTANCIA DE 2150.43 CON FAMILIA TAPIA; DEL PUNTO 4 (CUATRO) AL PUNTO 5 (CINCO) CON RUMBO N78°20"E y UNA DISTANCIA DE 75.00 METROS CON EJIDO LA MISA; DEL PUNTO 5 (CINCO) AL PUNTO 6 (SEIS) CON RUMBO N78°20"E y UNA DISTANCIA DE 1911.00 METROS CON EJIDO LA MISA; DEL PUNTO 6 (SEIS) AL PUNTO 7 (SIETE) CON RUMBO S15°27"E y UNA DISTANCIA DE 1331.00 METROS CON EJIDO LA MISA; DEL PUNTO 7 (SIETE) AL PUNTO 0 (CERO) CON RUMBO N89°55"E y UNA DISTANCIA DE 919.00 METROS CON EJIDO LA MISA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 187,072 VOLUMEN 330 SECCION I, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$964,451.00 (SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE EST. CANTIDAD.- PUBLICACION TRES VECES DURANTE NUEVE DIAS EN EDICTOS DEL BOLETIN OFICIAL Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A1326 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 181/98, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. EN CONTRA DE DEMETRIO AYALA NEYOY y FRANCISCA NAVARRO MORENO DE AYALA. ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIONES NUMERO 28 DE LA MANZANA NUMERO 78 DE LA COLONIA RUSSO VOGEL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN NUEVE METROS CON EL LOTE NUMERO 33; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON CALLE 23 REGIMIENTO DE CABALLERIA; AL ESTE, EN DIECIOCHO METROS CON EL LOTE NUMERO 27; Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA CON EL LOTE NUMERO 29. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD CON NUMERO 28593 SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE A VERIFICARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO A LAS TRECE (13:00) HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$275,300.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1419 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ABEL RIOS CAMACHO Y ELNA L. ELIZABETH NAVARRO GUTIERREZ, EXPEDIENTE NUMERO 4398/94, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 09 Y CONSTRUCCION UBICADOS EN MANZANA III FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL KINO, SUPERFICIE DE 213.40 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 08.75 METROS CON AVENIDA ONCE; AL SUR, EN 12.58 METROS CON FRACCION DECIMA Y DECIMA PRIMERA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 08; Y AL OESTE, EN 20.37 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$242,600.00 M.N. (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.-

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDENS(SIC) CELAYA F. RUBRICA.- A1420 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1167/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SONORENSE DE SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO TREVIÑO HERNANDEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE SEVILLANA NUMERO 21 DE LA COLONIA LAS GRANJAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE SEVILLANA; AL SUR, 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 2; AL PONIENTE EN 18.44 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ORIENTE EN 18.48 METROS CON LOTE NUMERO 8. CON UNA SUPERFICIE DE 149.83 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$267,200.00 M.N. PRECIO QUE SIRVIERA DE BASE PARA LA PRIMERA SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DE DICHA TASACION POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1421 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 4914/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE FRANCISCO ARVALLO ARELLANO, ALEJANDRO ARVALLO LUNA, FRANCISCO ARVALLO LUNA, MATILDA LUNA CORDOVA DE ARVALLO y MARIA DE LOURDES CABRERA ZARATE. EL JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 10 DE LA MANZANA XI DE LA PRIMERA SECCION DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL RAQUET CLUB DE ESTA CIUDAD.

Nº 33

CON SUPERFICIE DE 343.87 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 2 y EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 14.25 METROS CON RUMBO AL ESTE CON AVENIDA ATLETISMO, RUMBO AL NORTE EN 1.50 METROS Y RUMBO AL ESTE EN 0.75 METROS CON AREA DE TRANSFORMADOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; AL ESTE, EN 21.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE NUMERO 9. 2.- LOTE DE TERRENO SIN NUMERO Y CONSTRUCCION DE LA MANZANA 1-A, CUARTEL NUMERO 9, CON SUPERFICIE DE 382.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 19.40 METROS CON CALLE ZACATECAS; AL SUR, EN 9.27 METROS y 10.59 METROS CON LOTE "D"; AL ESTE, EN 20.62 METROS CON LOTE "B"; AL OESTE, EN 18.50 METROS y 2.10 METROS CON CALLE IGNACIO ROMERO y LOTE "D".- 3.- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 131 DEL CUARTEL 12 CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA PERIMETRAL; ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTES NUMERO 13 y 14; OESTE, 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 11. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$1'030,000.00 00/100 M.N. PARA EL LOTE NUMERO 1; LA CANTIDAD DE: \$405,000.00 00/100 M.N. PARA EL LOTE NUMERO 2 y LA CANTIDAD DE \$184,900.00 00/100 M.N. PARA EL LOTE NUMERO 3. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1426 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE CARLOS DE JESUS ESQUER RODRIGUEZ, EXPEDIENTE 2274/97, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE

DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A).- CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE CAMELIA NUMERO 480 ENTRE LAS CALLES OLIVARES Y LOPEZ DEL CASTILLO, EN LA COLONIA LUIS ENCINAS, CONSTRUIDA EN EL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 7 DE LA MANZANA 148 DEL CUARTEL XII DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE CAMELIA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 25; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 6 DE LA MISMA MANZANA. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 181,033 VOLUMEN 321 DE LA SECCION PRIMERA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1991.- B).- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 8 DE LA MANZANA 148 DEL CUARTEL XII DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.10 METROS CON CALLE; AL SUR, 10.10 METROS CON LOTE 26; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 7 DE LA MISMA MANZANA.- C).- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 9 DE LA MANZANA 148 DEL CUARTEL XII DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, EN LA SIGUIENTE FORMA: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ESQUINA NOROESTE DE DICHO SOLAR, SE MIDIERON HACIA EL ESTE 10.10 METROS; DE ALLI SE MIDIERON HACIA EL SUR 22.50 METROS; DE ESTE PUNTO HACIA EL ESTE 10.10 METROS Y POR ULTIMO SE MIDIERON HACIA EL NORTE HASTA ENCONTRAR EL PUNTO DE PARTIDA 22.50 METROS, QUEDANDO CERRADO EL PERIMETRO DEL SOLAR, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON CALLE; AL SUR, CON LOTE 27; AL ESTE, CON LOTE 10; Y AL OESTE, CON LOTE 8. LOS DOS INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 174,290 VOLUMEN 309 DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 16 DE ENERO DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE RESULTE.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-
A1351 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RIGOBERTO OSUNA Y OSUNA EN CONTRA DE ANGEL ONTIVEROS NORIEGA, ORDENANDOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE NUMERO 40 MANZANA 90 CUARTEL LAS PLAYITAS (CIEN CASAS) GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.33 METROS CON LOTE 19-A Y 19; SUR, 18.93 METROS CON GLORIETA Y 0.40 METROS; ESTE, 11.32 METROS CON LOTE 20; OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 39. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$43,750.00 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE EN PRIMERA ALMONEDA LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 240/98.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 8 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1367 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: MARIA ANTONIETA DEL SOCORRO MAYORAL RAMOS.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 34/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DEMANDADA, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO POR EL DESAHOGO DE LAS TESTIMONIALES Y LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO, EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter

PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CORRESPONDIENTE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1373 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: PEDRO PINO REYES y SUSANA PINO NUÑEZ.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 765/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, CON LAS TESTIMONIALES OFRECIDAS POR LA ACTORA, ASI COMO POR LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR DE ESE H. JUZGADO, EN CONSECUENCIA: SE AUTORIZA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieran y quisieren hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se haran conforme a derecho, quedando las copias de traslado a su disposicion en la secretaria primera de acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-
A1374 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1047/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MARIA DE LOURDES GARCIA FORNI y FRANCISCO JESUS CRUZ PEREZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998 PARA QUE TENGA

Nº 33

LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360015151015 Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 105-A DEL FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 15 DE LA MANZANA IV CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA CONSTITUYENTES; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 14; y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 16. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$180,600.00 (CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.- A1375 32 33 34

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JAVIER DE JESUS IBARRA PALOMIR EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 325/98, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ALVARO VILLEGAS MIRANDA Y MARICELA ROBLES MADRID DE VILLEGAS, DE LA DEMANDA INTERPUESTA DONDE SE LES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES QUE HACEN UN TOTAL DE: \$338,397.71 (SON: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N.), Y EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO, DETERMINO EL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le haran conforme a derecho, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposicion en la secretaria primera de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DE 1998.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.-
 RUBRICA.-
 A1347 32 33 34

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

C.C. GILDARDO BUENO AVECHUCO y LOURDES CRUZ JAIME.- PRESENTES.- EXPEDIENTE 42/98, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SUS DOMICILIOS, HACIENDOLES SABER: 1.- QUE SE LE RECLAMAN PAGO SIGUIENTES PRESTACIONES: A).- PAGO CANTIDAD DE: \$288,460.21 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 21/100 M.N.) EN CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL, POR CAPITAL INSOLUTO CREDITO CONCEDIDO MEDIANTE CONTRATO APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA.- B).- PAGO CANTIDAD DE: \$97,891.86 (NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS MENCIONADO ADEUDO, GENERADOS SOBRE SALDO INSOLUTOS CAPITAL ADEUDADO DEL 9 MARZO 1996 AL 11 AGOSTO 1997 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO, CONFORME A TASA NORMAL U ORDINARIA PACTADA CLAUSULAS PRIMERA Y TERCERA, INCISO A), PRIMER PARRAFO, CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUN SE ADVIERTE DESGLOSE ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO ACOMPAÑADO A LA DEMANDA; O, EN SU DEFECTO, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y EFECTOS DISPUESTOS ARTICULOS 1330 y 1448 CODIGO DE COMERCIO.- C).- PAGO CANTIDAD DE: \$38,373.71 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 71/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS MENCIONADO ADEUDO, GENERADOS SOBRE IMPORTE EROGACIONES MENSUALES VENCIDOS Y NO PAGADAS DEL 9 MARZO 1996 AL 11 AGOSTO 1997 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO, CONFORME TASA MORATORIA PACTADA CLAUSULA TERCERA, INCISO A), TERCER PARRAFO, CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUN SE ADVIERTE DESGLOSE ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO ACOMPAÑADO A LA DEMANDA; O, EN SU DEFECTO, DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y EFECTOS DISPUESTOS ARTICULOS 1330 y 1448 CODIGO DE COMERCIO.- D).- PAGO INTERESES MORATORIOS QUE CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO A PARTIR DIA SIGUIENTE 11 AGOSTO 1997 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO

ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO CREDITO CUYO PAGO SE RECLAMA Y LOS QUE CONTINUE GENERANDO HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, CONFORME TASA MORATORIA ESTABLECIDA CLAUSULA TERCERA INCISO D), CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA.- E).- PAGO CANTIDAD DE: \$6,000.13 (SEIS MIL PESOS 13/100 M.N.) POR PRIMAS SEGUROS DE VIDA Y DAÑOS CUBIERTOS POR BANCO ACTOR HASTA 11 AGOSTO 1997 EN TERMINOS DE CLAUSULA DECIMA QUINTA REPETIDO CONTRATO; ASI COMO PAGO PRIMAS CUBIERTAS A PARTIR DIA SIGUIENTE EXPRESADA FECHA Y LAS QUE SE CONTINUEN CUBRIENDO HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, EN FORMA, TERMINOS Y CONDICIONES ANTES INDICADOS; O, EN SU DEFECTO DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS PROPIO CONTRATO Y EN TERMINOS Y PARA EFECTOS DISPUESTOS EN ARTICULOS 1330 y 1348 CODIGO DE COMERCIO.- F).- PAGO CANTIDAD DE: \$524,499.47 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.) POR CONCEPTO COMISION POR PREPAGO DERIVADA VENCIMIENTO ANTICIPADO PLAZO PARA PAGO SUSODICHO ADEUDO EN TERMINOS CLAUSULA NOVENTA PLURICITADO CONVENIO MODIFICATORIO; O, EN SU DEFECTO DE CONFORMIDAD CON BASES ESTABLECIDAS REFERIDO CONVENIO Y EN TERMINOS Y PARA EFECTOS DISPUESTOS EN ARTICULOS 1330 y 1348 CODIGO DE COMERCIO.- G).- PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO JUICIO QUE SE PROMUEVE.- H).- EN CASO DE QUE NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE TALES PRESTACIONES DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO EN SENTENCIA DEFINITIVA, LA ORDEN PARA QUE SE LE EMBARGUEN BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ASI COMO DESDE LUEGO MANDATO PARA QUE SE HAGA TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PAGO PREFERENTE A ACTORA EXPRESADAS PRESTACIONES.- 2.- QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA Y Oponer las excepciones y defensas que tuviere, asi como para señalar domicilio esta ciudad, apercibidos no hacerlo asi las sub siguientes se haran conforme a derecho.- 3.- QUE COPIA DE DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA AUXILIAR JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 1998.- LA SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A1385 33 34 35

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: ROBERTO LOPEZ ARELLANO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR IRMA LOURDES BOBADILLA MORENO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo asi, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 1334/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-

A1387 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: CESAR ARMANDO HERNANDEZ ORTEGA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO HERMELINDA NUÑEZ GALLEGOS, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo asi, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 1234/98.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1414 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: CARLOS VALLEJO LEIJA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA ROCHA GUERRERO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo asi, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de

Nº 33

ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 449/98.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1417 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARCOS ANTONIO LACHICA CAMPOY.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. SUSANA MONGE VASQUEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. Juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 1797/98.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 7 DE 1998.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1432 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR YOLANDA FLORES OLACHEA EN CONTRA DE ESTUARDO ENRIQUE SAIS MARTINEZ. ORDENOSE EMPLAZAR POR ESTE MEDIO A ESTUARDO ENRIQUE SAIS MARTINEZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, Oponga defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo para que en dicho termino señale domicilio esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibido no hacerlo así, las subsecuentes incluidas las de caracter personal haraseles estrados del juzgado, copias simples de traslado su disposicion esta secretaria primera de acuerdos. EXPEDIENTE NUMERO 825/97.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 3 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1348 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A : VICTOR MANUEL RIVERA

ROBLES.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN DUEÑAS REYNOSA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 876/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1369 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: RAFAEL MARTINEZ MUNGUIA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR NORMA ALICIA CONTRERAS DUARTE, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO 1023/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-
A1316 31 32 33

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA VALENZUELA BELTRAN. CONVOCANDOSE HEREDEROS, ACREEDORES Y PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE TENDRA LUGAR EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EN EXPEDIENTE NUMERO 904/98.- PROTESTO LO NECESARIO.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-
A1304 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA
GARCIA MONTAÑEZ. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO
NUMERO DE EXPEDIENTE 1273/98.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA
INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1415 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICÓSE JUICIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
ARMANDO AVILA SOTO PROMOVIDO POR
JUANA ANTONIA MUÑOZ ALTAMIRANO. CÍTESE
A HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR
DERECHO ARTICULO 771 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS
SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 1297/98.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE
22 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-
A1416 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO COTA
MARTINEZ Y JOSEFINA DAVILA HERNANDEZ.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:00
HORAS DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1998,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
S-950/95.- C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. NEREYDA MARQUEZ ROMERO.-
RUBRICA.-
A1418 33 36

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO RAUL
BRINGAS VALDEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
VEINTISIETE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2562/98.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-
RUBRICA.-
A1424 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JUAN
PEDRO CASTILLO. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
S-1201/96.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1427 33 36

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN
TARAZON MUNGUIA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE
NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1739/98.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.-
RUBRICA.-
A1430 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICÓSE SUCESION TESTAMENTARIA A
BIENES DEL SEÑOR JOSE CORRAL CHAIDEZ.
CÍTESE LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA
O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS
ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DIA 17
DE NOVIEMBRE DE 1998, PROMOVENTE:
CONCEPCION TORRES ORRANTE. EXPEDIENTE
NUMERO 1273/98.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX
CABRERA.- RUBRICA.-
A1431 33 36

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GONZALO NUÑEZ LOPEZ. CONVOQUESE A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA PRESENTENSE A DEDUCIRLO, EN LA
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO
DEL CONOCIMIENTO EL DIA TRECE DE
NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y OCHO A LAS DOCE HORAS. EXPEDIENTE
NUMERO 364/98.- CANANEA, SONORA,
SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA DE

ACUERDOS CIVIL.- LIC.NIYIRMA ELIZABETH
VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-
A1382 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A
BIENES DE ANGEL SANCHEZ SALDAÑA.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA
DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1919/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 23
DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.-
RUBRICA.-
A1242 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESAMENTARIO A BIENES DE DAGOBERTO
VANEGAS PINO. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
103/98.- C. SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO
DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS GUILLERMO
FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A1243 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A
BIENES DE LA SEÑORA LUZ ACUÑA FRANCO.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA
TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2004/98.-
GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.-
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1244 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESAMENTARIO A BIENES DE EUTIMIO
MARTINEZ QUINTANILLA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA.
JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL
DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO

1808/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ
MURRIETA.- RUBRICA.-
A1245 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
RASCON RASCON. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 1998, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
2833/97.- C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MARIA
CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1246 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESAMENTARIO A BIENES DE VICTOR
MANUEL DIAZ LOAIZA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 1998,
LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE
NUMERO 1837/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ
MURRIETA.- RUBRICA.-
A1247 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A
BIENES DE CARMELO LUCERO ROBLES
PROMOVIDO POR DOLORES MAYTORENA
GARCIA, CITESE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.
JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA
LUGAR ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS
DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE
NUMERO 612/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA,
SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA
NAVARRO.- RUBRICA.-
A1256 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO
INTESAMENTARIO A BIENES DE INDALECIO
SALGADO SANCHEZ PROMOVIDO POR



CONCEPCION ANGULO MADRID. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCESAL CIVIL. CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES (3) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 802/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.- A1258 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ELVIRA MALDONADO RIZO Y SEÑOR CLEMENTE TAPIA GUTIERREZ Y/O CLEMENTE TAPIA ACEVES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2516/98.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1259 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO MUÑOZ VAZQUEZ PROMOVIDO POR JOSEFINA ARREDONDO ROMERO. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE A LAS DIEZ HORAS DEL AÑO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 1121/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1265 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA ROJO DE PEREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 706/98.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1998.- C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A1267 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS GOMEZ ESQUER. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 292/98.- ALAMOS, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A1268 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE EFREN VALDEZ ZAVALA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO EN EL PRESENTE JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1998, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1698/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1269 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ADRIAN VALDEZ ZAVALA. CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO EN EL PRESENTE JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1998, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1699/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1270 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE NORMA PATRICIA ESPINOZA LOPEZ PROMOVIDO POR MATILDE LOPEZ CAJIGAS. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA HEREDEROS Y ACREEDORES,

N° 33

PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 114/98.- URES, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A1271 30 33

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. JUSTINA MARIN VIUDA DE COTA Y SATURNINO COTA MARIN. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1638/98.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1273 30 33

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES LETICIA SOTO GARCIA Y RAMON MANUEL ROMERO SOTO. SE CITA A QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A JUICIO A DEDUCIRLO A LAS DIEZ HORAS DIECINUEVE NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN LOCAL DE JUZGADO PARA CELEBRARSE JUNTA DE HEREDEROS. EN EXPEDIENTE NUMERO 2481/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-

A1383 33 36

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
 SONORA**

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO SANDOVAL G. PROMOVIDO POR SOCORRO LEYVA VALENCIA VIUDA DE SANDOVAL. CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 626/98.- PUERTO, PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 5 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-

A1384 33 36

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAURO AVELINO ANZUETO PEREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1530/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NEREYDA MARQUEZ ROMERO.- RUBRICA.-

A1401 33 36

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESUS PARRA LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 635/98.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-

A1403 33 36

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO RODRIGUEZ RAMOS, MARIA DE JESUS RAMOS DUEÑAS Y RAQUEL RODRIGUEZ RAMOS. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 351/98.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VASQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.-

A1404 33 36

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. IDOLINA TANORI RUIZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1644/98.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-

A1405 33 36

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1167/98 JESUS MARTINEZ DIAZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA PUEBLO NUEVO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 10.00 METROS CALLE VILLA HIDALGO; ESTE, 30.00 METROS LOTE BALDIO; OESTE, 30.00 METROS CALLEJON ACCESO. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS DIEZ NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1339 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1399/98 MARIA IMELDA LOPEZ CORELLA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOMAS DE NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 137.22 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.30 METROS PROPIEDAD CONCEPCION CALZADILLAS; SUR, 15.80 METROS SONIA CARRASCO; ESTE, 7.20 METROS JOSE ANTONIO GONZALEZ; OESTE, 15.20 METROS CALLE AGUSTIN LARA. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS DIEZ NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1340 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1252/98 MANUEL PORTILLO LUGO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOS VIRREYES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 79.50 METROS CUADRADOS: NORTE, 15.00 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; SUR, 15.00 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, 5.30 METROS PROPIEDAD ALBERTO DOMINGO CUERVO; OESTE, 5.30 METROS CALLE LOS ARCOS. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS ONCE NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO. RUBRICA.-

A1341 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1230/98 GUILLERMINA BUELNA MENDEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA EMBARCADERO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 235.37 METROS CUADRADOS: NORTE, LINEA QUEBRADA 11.95 Y 5.30 METROS CALLEJON ACCESO; SUR, 13.38 METROS CALLEJON SERVICIO; ESTE, 11.50 METROS PROPIEDAD CARLOS LEWIS; OESTE, 21.60 METROS PROPIEDAD MARTHA SAUCEDO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS TRES NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1342 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA PROMOVIDO POR FAUSTINO ISLA PONCE. ORDENOSE EMPLAZAR A JUICIO TERCERO AJENO AL C. DONALD ELSWORTH NAUMAN, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO EN CASO QUE LA SENTENCIA QUE SE DICE LE PARE PERJUICIO, ASIMISMO EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA MISMA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 1177/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1346 32 33 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 546/98 SEÑORA ARACELI LABANDERA LUGO, PROMOVRIENDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: ESQUINA NOROESTE DE LA MANZANA NUMERO 77-E BIS DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 777 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 36.00 METROS CALLE 11; SUR, 41.70 METROS LOTE PROPIEDAD DE ROSALINDA GUEVARA CERVANTES; ESTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 9; Y OESTE, 20.00 METROS AVENIDA 10. TESTIMONIAL TRECE TREINTA HORAS VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

Nº 33

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH
GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-
A1436 33 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

AUTO FECHA 9 OCTUBRE 1998. RADICOSE
EXPEDIENTE 301/98 JUICIO DECLARATIVO
PROPIEDAD PROMOVIDO POR PETRA PADILLA
CORONADO, OBJETO DECLARARSELE
PROPIETARIA PREDIO RUSTICO LOS ARENALES
2, SUPERFICIE 121-38-00 HECTAREAS, UBICADO
ORILLA CARRETERA ALAMOS-SAN BERNARDO,
SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, EJIDO LA
HIGUERA; SUR, CAMINO VECINAL ALAMOS-SAN
BERNANDO Y PREDIO EL PORTEZUELO
PROPIEDAD MARIO VALENZUELA PIÑA; ESTE,
EJIDO LAS HIGUERAS Y RANCHO EL PALOMAR
PROPIEDAD DE FELIPE ACOSTA GARCIA; Y
OESTE, CAMINO VECINAL ALAMOS-SAN
BERNANDO. INFORMACION TESTIMONIAL
RECIBIRSE DIEZ HORAS TREINTA OCTUBRE
AÑO CURSO.- ALAMOS, SONORA, OCTUBRE 9
DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.-
RUBRICA.-

A1386 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

MARCOS FRANCISCO VUCOVICH SEELE,
PROMOVIO JUICIO JURIDICCION VOLUNTARIA
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE
NUMERO 1486/98 A FIN ACREDITAR
PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y DECLARE
PROPIETARIO SOBRE TERRENO RUSTICO
UBICADO ZONA AGRICOLA EL SAHUARAL
MUNICIPIO HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE
DE 12-76-53 HECTAREAS INTEGRADO UN
POLIGONO CUATRO LADOS SE LOCALIZA A
PARTIR DE UN PUNTO FORMADO MEDIANTE
LA INTERSECCION DE DOS LINEAS RECTAS
UNA DE LAS CUALES SE INICIA EN LA ESQUINA
W OESTE DEL TERRENO QUE OCUPA LA
SUBESTACION DE LA COMISION FEDERAL
DE ELECTRICIDAD ESTABLECIDA EN EL
MARGEN IZQUIERDO DE LA PROLONGACION
DE LA CALLE 4, RECORRIENDO UNA DISTANCIA
DE 81.35 METROS RUMBO S24°14'W PARA
ARRIBAR A SU PUNTO DE CRUZAMIENTO CON
LA OTRA LINEA QUE A SU VEZ SE INICIA EN LA
ESQUINA S SUR DE DICHA SUBESTACION
HACIENDO UN RECORRIDO DE 138.11 METROS
RUMBO N75°36'W PARA LLEGAR AL REFERIDO
PUNTO DE INTERSECCION, DEL CUAL
IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1, SE
RECORREN 345.55 METROS RUMBO N41°29'W
HASTA LLEGAR PUNTO NUMERO 2,
COLINDANDO ESTE LADO CON DERECHO
DE VIA PROLONGACION DE LA CALLE 4
REFERIDA, DE DONDE SE RECORREN 375.00
METROS RUMBO S37°00'W HASTA LLEGAR AL

PUNTO NUMERO 3, COLINDANDO ESTE LADO
CON CAMPO LAS CONCHAS DE CUYO PUNTO
SE RECORREN 349.88 METROS CON RUMBO
S41°40'E HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4,
COLINDANDO ESTE LADO CON CAMPO LAS
CONCHAS DE DONDE SE RECORREN 375.00
METROS RUMBO N36°20'E PARA CERRAR
POLIGONO EN EL PUNTO NUMERO 1 DE
PARTIDA, COLINDANDO ESTE LADO CON
CAMPO LAS CONCHAS. RECIBIRA INFORMACION
TESTIMONIAL 10:00 HORAS DIA 03 DE
NOVIEMBRE DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ
HOYOS.-RUBRICA.-
A1422 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SEBASTIAN MURILLO VEGA, PRESENTOSE A
ESTE JUZGADO OFRECIENDO EN LA VIA
JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD
PERPETUAM EXPEDIENTE NUMERO 1135/98
OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO
INMUEBLE UBICADO EN POBLADO DE EL
RECODO, NAVOJOA, SONORA, CON UNA
SUPERFICIE DE 4-00-00 HECTAREAS QUE SE
LOCALIZA EN EL LOTE NUMERO 7 CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, CON 165.00 METROS CON LOTE
PROPIEDAD DEL SEÑOR SEVERIANO MURILLO
JUSACAMEA; AL SUR, CON 165.00 METROS
CON EL EJIDO CINCO DE JUNIO; AL ESTE, CON
424.44 METROS CON EL POBLADO DEL
RECODO; AL OESTE, CON 242.44 METROS CON
LOTES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
SEVERIANO MURILLO JUSACAMEA Y ALICIA
ALMADA ESTRELLA. INFORMACION MANDOSE
RECIBIR CITACION COLINDANTES,
REGISTRADOR PUBLICO DE PROPIEDAD
A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1425 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

BALTAZAR GARCIA ONTIVEROS, PRESENTOSE
ESTE JUZGADO PROMOVRIENDO JUICIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE
NUMERO 1397/98, A FIN DECLARE PRESCRITO
A SU FAVOR INMUEBLE URBANO UBICADO EN
CALZADA DE LOS ROTARIOS NUMERO 805
PROLONGACION NORTE MEZQUITAL PUEBLO
VIEJO, NAVOJOA, SONORA, CONSISTENTE EN
UN SOLAR DE UNA SUPERFICIE DE 2783.94
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 50.10
METROS CON CALLEJON SIN NUMERO; AL SUR,
65.00 METROS CON ROSA ISELA VALENZUELA

GARCIA; AL ESTE, 58.80 METROS CON MARGARITA ORTEGA GARCIA; AL SURESTE, 12.60 METROS CON FRANCISCO SARABIA MILLAN; AL OESTE, 57.20 METROS CON CALZADA DE LOS ROTARIOS. INFORMACION MANDOSE RECIBIR NOTIFICANDO COLINDANTES, ENCARGADO DE SINDICATURA MUNICIPAL, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1278 31 32 33

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA**

EDICTO :
RUFINO LOPEZ JACOBO, PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 37/98, FIN SE DECLARE PRESCRITA SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "EL VALLADO" UBICADO EN LA POBLACION DE YECORA, SONORA, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 115.00 METROS CON OCTAVIO AMAVIZCA GARCIA; SUR, 475.00 METROS CON LUCIO VALENZUELA CORONADO Y ARROYO RANCHITO; ESTE, 1,100.00 METROS CON JESUS GARCIA HOLGUIN Y ARROYO YECORA; OESTE, 1408.00 METROS CON MARIA ESTHER LOPEZ V. Y ARMANDO VALENZUELA GARCIA. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A1298 31 32 33

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
C. TRINIDAD APODACA ESPINOZA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2020/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR MARGARITA DOMINGUEZ GARCIA, CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN 10 DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,

APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO A ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1361 32 33 34

JUICIOS DE DESAHUCIO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO :
EN JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO EXPEDIENTE 383/95 PROMOVIDO POR JESUS BARRON TAPIA EN CONTRA DE EDUARDO RUIZ VALENCIA Y FRANCISCO RUIZ BUELNA. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA GRANJA DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 574.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.50 METROS CON PROPIEDAD DE GUILLERMO YESCAS VINGOCHEA; SUR, 20.50 METROS CON PROLONGACION DE LA CALLE CAJEME; ESTE, 28.00 METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO GUILLERMO YESCAS VINGOCHEA; Y AL OESTE, 28.00 METROS CON ABELARDO YESCAS VINGOCHEA. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE DEL REMATE LA SUMA DE: \$66,700.00 (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100) VALOR PERICIAL. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1423 33 35

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
BANCO CAPITALIZADOR DE CHIHUAHUA, S.A., POR ACUERDO EMITIDO CON FECHA TRECE DE FEBRERO DE 1998, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE CONTRATO HIPOTECARIO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1970 PROMOVIDO POR RUBEN RUIZ LEYVA, EN CONTRA DE ESA INSTITUCION EXPEDIENTE NUMERO 812/97 RECLAMANDO LA CANCELACION TOTAL DE LA INSCRIPCION

NUMERO 26,770, SECCION SEGUNDA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1970 RELATIVA AL CONTRATO HIPOTECARIO POR LA CANTIDAD DE: \$88,000.00 (SON: OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) EN RELACION A LA CEDULA HIPOTECARIA DE LA MISMA FECHA INSCRITA BAJO EL NUMERO 36,166, SECCION SEGUNDA POR LA CANTIDAD: \$127,874.50 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL). SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS QUE SE REALICE PARA CONTESTAR LA DEMANDA, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES HA PERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA OCTUBRE 5 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERROS.- RUBRICA.-
A1433 33 34 35

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDNA GUADALUPE OSUNA VARGAS EN CONTRA DE MARTIN CRUZ FLORES, ORDENESE EMPLAZAR A EL C. MARTIN CRUZ FLORES PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LA SUBSECUENTE INCLUIDAS LA DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIA SIMPLE SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE NUMERO 1861/98.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 8 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1372 32 33 34

.....

ESTATAL

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.

Acuerdo que determina procedente la solicitud presentada por la Sociedad de Pasaje del Sur de Sonora, S.A. de C.V. respecto a una concesión para el servicio público de transporte en la modalidad de pasaje en los sistemas suburbano, foráneo, urbano, especializado de personal, en los municipios de Navojoa, Etchojoa y Huatabampo, Sonora.

2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

4 a 43

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..

43



JUICIOS HIPOTECARIOS

Banca Serfín, S.A.	(6)	4, 14, 15
Banco Nacional de México, S.A.	(4)	4, 8, 9
Lic. Armando Andrade Cabrera.	(6)	4, 5, 6
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.	(4)	6, 7, 8
Banco Nacional de México, S.A.	(2)	10, 21
Lic. Armando Andrade Cabrera.	(5)	10, 11, 21
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.	(2)	12, 21
Banco Inverlat, S.A.	(7)	12, 13, 17
Banco del Atlántico, S.A.	(2)	14
Banca Serfín, S.A.	(7)	16, 17, 18
Banco Inverlat, S.A.	(2)	18, 20
Banca Serfín, S.A.	(6)	19, 20, 22
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia.		19
Banca Serfín, S.A.	(4)	23, 24
Lic. Alejo Bulmaro Fonseca Gálvez.		24

JUICIOS DE INTERDICTO

Promovido por Pablo Ramos Ahumada.		24
---	--	----

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.		25
Jesús Amaya García.		
Nacional Financiera, S.N.C.		
Banco Nacional de México, S.A.	(8)	26, 27, 28
Lic. José Gustavo Carrillo Encinas.		28
Banco Nacional de México, S.A.	(2)	29, 30
Bancrecer, S.A.		29
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.		30
Sonorense de Servicios Inmobiliarios, S.A. de C.V.		
Banca Conffa, S.A.		
Banca Serfín, S.A.		31
Rigoberto Osuna y Osuna.		32
Banco Nacional de México, S.A.	(4)	32, 33

Lic. Javier de Jesús Ibarra Palomir.	33
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Irma Lourdes Bobadilla Moreno.	34
Promovido por Hermelinda Núñez Gallegos.	
Promovido por María Rocha Guerrero.	
Promovido por Susana Monge Vásquez.	35
Promovido por Yolanda Flores Olachea.	
Promovido por Ma. del Carmen Dueñas Reynosa.	
Promovido por Norma Alicia Contreras Duarte.	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Josefa Valenzuela Beltrán.	35
Bienes de Teresa García Montañez.	36
Bienes de Armando Avila Soto.	
Bienes de Pedro Cota Martínez y otra.	
Bienes de Adolfo Raúl Bringas Valdez.	
Bienes de Juan Pedro Castillo.	
Bienes de Juan Tarazón Munguía.	
Bienes de José Corral Chaidez.	
Bienes de Gonzalo Núñez López.	
Bienes de Angel Sánchez Saldaña.	37
Bienes de Dagoberto Vanegas Pino.	
Bienes de Luz Acuña Franco.	
Bienes de Eutimio Martínez Quintanilla.	
Bienes de Alfonso Rascón Rascón.	
Bienes de Víctor Manuel Díaz Loaiza.	
Bienes de Carmelo Lucero Robles.	
Bienes de Indalecio Salgado Sánchez.	
Bienes de Elvira Maldonado Rizo y otro.	38
Bienes de Eduardo Muñoz Vázquez.	
Bienes de Ignacia Rojo de Pérez.	
Bienes de Manuel de Jesús Gómez Esquer.	
Bienes de Efrén Valdez Zavala.	

Bienes de Adrián Valdez Zavala.	38
Bienes de Norma Patricia Espinoza López.	
Bienes de Justina Marín viuda de Cota y otro.	39
Bienes de Leticia Soto García y otro.	
Bienes de Alejandro Sandoval G.	
Bienes de Isauro Avelino Anzueto Pérez.	
Bienes de Ma. de Jesús Parra López.	
Bienes de Roberto Rodríguez Ramos y otros.	
Bienes de Idolina Tánori Ruiz.	
 JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Promovido por Jesús Martínez Díaz.	40
Promovido por Ma. Imelda López Corella.	
Promovido por Manuel Portillo Lugo.	
Promovido por Guillermina Buelna Méndez.	
Promovido por Faustino Isla Ponce.	
Promovido por Araceli Labandera Lugo.	
Promovido por Petra Padilla Coronado.	41
Promovido por Marcos Francisco Vucovich Seele.	
Promovido por Sebastián Murillo Vega.	
Promovido por Baltazar García Ontiveros.	
Promovido por Rufino López Jacobo.	42
 JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Margarita Domínguez García.	42
 JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO	
Promovido por Jesús Barrón Tapia.	42
 JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Rubén Ruiz Leyva.	42
Promovido por Edna Guadalupe Osuna Vargas.	43



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

A INSTITUCIONES Y PARTICULARES

En acatamiento de las normas que rigen su funcionamiento, el Boletín Oficial del Gobierno del Estado sólo publica documentos originales, respetando rigurosamente los textos. Para ello, utiliza el sistema de impresión offset, de tal manera que el documento se reproduce con absoluta fidelidad. Si los originales que nos hacen llegar presentan fallas mecanográficas o faltas de ortografía, estas faltas y fallas aparecen publicadas pues no tenemos facultades legales para alterar los originales.

En virtud de lo anterior, rogamos a los organismos públicos y privados, y a los usuarios en general, se sirvan cuidar la sintaxis, la ortografía y la corrección mecanográfica de los documentos que envían para que sean publicados.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION GENERAL



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 765.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,115.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,898.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,163.00
8.- Por número atrasado	\$ 20.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO